

# Informe preliminar sobre el estado de la implementación del Acuerdo de Paz en la Subregión Macarena – Guaviare<sup>1</sup>

Agosto de 2021



## RESUMEN

En la subregión Macarena - Guaviare, tras la firma del Acuerdo de Paz, hubo cierta estabilización en las condiciones de seguridad, que se reflejó en la disminución en la tasa de homicidios y en la confrontación y presencia de actores armados ilegales. Sin embargo, a partir del año 2020, se ha recrudecido la violencia, se ha alertado sobre escenarios de riesgo debido a la consolidación de grupos armados, y han empeorado los indicadores de seguridad. Respecto al desarrollo rural, se destaca que la subregión es la que cuenta con más Obras PDET implementadas; sin embargo, llama la atención los pocos avances en términos de tierras ingresadas al Fondo de Tierras y de hectáreas entregadas a campesinos sin tierra o con tierra insuficiente, especialmente en el departamento del Guaviare. Sobre la reincorporación, se señala que la subregión Macarena Guaviare es en la que más población de reincorporados hay, y que aproximadamente el 77% de los excombatientes en la subregión cuentan con proyectos productivos. Por otra parte, la reparación de víctimas del conflicto armado ha tenido avances limitados.

<sup>1</sup> Este análisis se concentra en los municipios de San José del Guaviare, Calamar, El Retorno y Miraflores, del departamento de Guaviare, y La Macarena, Mapiripán, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico, Uribe y Vista Hermosa, del departamento del Meta

## Contenido

- Estado de la implementación
- La situación de las víctimas
- La situación del Pueblo Nükak
- Preocupaciones manifestadas a la Comisión de Paz en previas visitas
- La implementación en cifras



## ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN

### • La renovación territorial

El 25 de enero de 2019 se firmó el Plan de Acción para la Transformación Regional – PATR para la subregión Macarena - Guaviare. Este plan recoge las iniciativas comunitarias de los 12 municipios de la subregión, que incluye los 4 municipios del Guaviare y 8 municipios del Sur del Meta. En la elaboración del PATR participaron 9.604 actores del territorio, quienes formularon 84 iniciativas subregionales<sup>2</sup>. La mayoría de las iniciativas se enmarca en los pilares 6 ‘Reactivación Económica y Producción Agropecuaria’ y 2 ‘Infraestructura y Adecuación de Tierras’<sup>3</sup>.

Entre las problemáticas descritas por el PATR respecto al desarrollo rural se encuentran<sup>4</sup>:

- La precariedad de la infraestructura vial.
- La ausencia de cadenas productivas y de comercialización de productos agrícolas.
- La deserción escolar, que se acentúa en los municipios del Guaviare.
- Los conflictos socioterritoriales que existen respecto al uso del suelo en la región: Por un lado, la necesidad de desarrollar proyectos de infraestructura, agrícolas y de generación de cadenas productivas, y -por otro lado- los límites impuestos por la protección ambiental que cubre gran parte del territorio.

Además, de los 12 pactos municipales que se realizaron para la formulación del PATR, también se desarrollaron dos Pactos Étnicos para los pueblos indígenas Jiw y Nükak, presentes en la subregión. El PATR contiene iniciativas asociadas a la implementación del Sistema Indígena de Salud Propia y del Sistema Educativo Indígena Propio<sup>5</sup>.

Respecto a la implementación del PDET, con corte a 31 de marzo de 2021, en la subregión se han aprobado 25 proyectos de OCAD – Paz<sup>6</sup>. De estos proyectos, 1 pertenece al sector de agricultura y desarrollo rural, 1 al sector educación, 8 al de Minas y Energía, 12 al sector transporte, 3 al de vivienda. 6 proyectos de OCAD Paz se desarrollan en el departamento del Guaviare,

<sup>2</sup> PATR Macarena – Guaviare.

<sup>3</sup> PATR Macarena – Guaviare.

<sup>4</sup> PATR Macarena – Guaviare.

<sup>5</sup> PATR Macarena – Guaviare.

<sup>6</sup> DNP. Listado de proyectos de inversión SGR presentados viabilizados y aprobados ante OCAD Paz.



18 tienen lugar en el Sur del Meta y 1 de los proyectos es implementado a nivel nacional

Esta subregión es en la que más Obras PDET se han terminado, con un total de 240 obras de pequeña infraestructura. De estos proyectos, 17 son de infraestructura de servicios públicos, 115 son de infraestructura social y comunitaria y 108 son de infraestructura vial. Las obras se distribuyen así: 15 en Calamar, 28 en El Retorno, 18 en La Macarena, 11 en Mapiripán, 27 en Mesetas, 13 en Miraflores, 16 en Puerto Concordia, 16 en Puerto Lleras, 14 en Puerto Rico, 31 en San José del Guaviare, 26 en Uribe y 25 en Vistahermosa<sup>7</sup>.

Frente al acceso a la tierra, en la subregión se han ingresado 15.912,1 ha al Fondo de Tierras (86,7% se encuentran en los municipios del Sur del Meta). De estas, 2.118,3 ha han sido entregadas (todas en Mapiripán y Puerto Concordia), sin embargo, no se ha entregado ninguna a campesinos sin tierra o con tierra insuficiente, sino que todas las hectáreas entregadas corresponden a constitución de resguardos indígenas. En la subregión se han formalizado 56.717,15 ha. De estas hectáreas, 35.112,32 se han formalizado en los municipios del Sur del Meta y 21.604 en el Guaviare. Por su parte, 54.472 ha han sido formalizadas a personas naturales, 2.118,29 ha a Resguardos Indígenas, 48,56 ha a Entidades de Derechos Público, y 69 ha se han formalizado por medio de Subsidios Integrales de Tierras.

- **Garantías de seguridad y principales dinámicas de la confrontación armada**

De acuerdo con información de la Policía Nacional, la tasa de homicidios de la subregión PDET pasó de 44,6 personas por cada 100.000 habitantes en 2019 a 51,48 personas en 2020<sup>8</sup>, lo que indica un incremento del 13%. La situación más grave se presenta en los municipios de Mesetas, Uribe y La Macarena, en los que hubo un crecimiento de la tasa de homicidios del 105,3%, 362% y 69% respectivamente<sup>9</sup>. Además, de acuerdo con la Defensoría del Pueblo, entre 2017 y 2020, se han registrado 17 líderes asesinados, siendo 2018 el año más violento para el liderazgo social en la subregión.

<sup>7</sup> ART. Base de Datos de Obras PDET.

<sup>8</sup> Cálculos propios. Fuente: Policía Nacional.

<sup>9</sup> Cálculos propios. Fuente: Policía Nacional. Los porcentajes de incremento en la tasa de homicidio son 105,3%, 69%, y 362%, respectivamente para estos municipios.



De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, en la subregión, el escenario de riesgo se configura a partir de la presencia de Grupos Armados Organizados Residuales de los antiguos Frentes 1, 7 y 40 de las Antiguas FARC – EP, que se disputan el control territorial y pretenden ejercer control sobre la población de la región<sup>10</sup>. La presencia de estos grupos en la región ha incrementado las acciones armadas en el territorio, con un fuerte impacto humanitario en la población civil<sup>11</sup>.

Los riesgos identificados por la Defensoría del Pueblo son el reclutamiento forzado de NNA, la siembra de Minas antipersonales, el desplazamiento forzado, la extorsión, el homicidio, las amenazas, restricciones a la movilidad, imposición de normas de conducta y administración de “justicia” de facto<sup>12</sup>. De acuerdo con la Defensoría, la población en riesgo son los NNA, afrodescendientes, campesinos, autoridades indígenas, líderes y lideresas de víctimas u organizaciones defensoras de Derechos Humanos, líderes del PNIS, docentes, servidores públicos, y personas en proceso de reincorporación<sup>13</sup>.

- **La sustitución de cultivos ilícitos**

De acuerdo con el Observatorio de Drogas de Colombia, a 2019, en la subregión Macarena – Guaviare se reportaron 4.560,12 ha de hoja de coca cultivadas<sup>14</sup>.

En la región, se vincularon 18.094 familias al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito – PNIS<sup>15</sup>. A mayo de 2021, 11.780 familias (65,1%) estaban en proceso de pago, 10.924 (60,3%) habían recibido todos los pagos, 12.293 familias (67,9%) habían recibido servicios de asistencia técnica integral, 11.741 (64,8%) contaban con seguridad alimentaria – Huerta Casera y solo 587 (3,2%) tenían acceso a proyectos productivos.

Durante 2020, en la subregión se erradicaron, en total, 9.601 ha de hoja de coca<sup>16</sup>, cifra que equivale al 210,5% de las hectáreas reportadas por el ODC

---

<sup>10</sup> Defensoría del Pueblo. Alertas Tempranas 005-19 y 026-20.

<sup>11</sup> Defensoría del Pueblo. Alertas Tempranas 005-19 y 026-20.

<sup>12</sup> Defensoría del Pueblo. Alertas Tempranas 005-19 y 026-20.

<sup>13</sup> Defensoría del Pueblo. Alertas Tempranas 005-19 y 026-20.

<sup>14</sup> ODC. 2019.

<sup>15</sup> UNODC. Informe 21 de PNIS

<sup>16</sup> ODC. Base de datos de hectáreas de coca erradicadas.



en 2019. La erradicación forzada se concentró en Miraflores, El Retorno y San José del Guaviare<sup>17</sup>.

- **La reincorporación**

En la subregión Macarena - Guaviare, se estima que habitan 1.448 excombatientes, siendo la subregión PDET en la que más personas en proceso de reincorporación se ubican<sup>18</sup>. En la región, hay 5 Espacios Territoriales para la Capacitación y la Reincorporación. La Tabla 1 muestra el municipio y el número de excombatientes que se ubican en cada ETCR.

Espacio Territorial	Municipio	Número de Excombatientes
ETCR Yarí	La Macarena, Meta	102
ETCR La Guajira	Mesetas, Meta	135
ETCR La Reforma	Vistahermosa, Meta	150
ETCR Colinas	San José del Guaviare	219
ETCR Charras	San José del Guaviare	121

Tabla 1. Número de excombatientes ubicados en cada ETCR. Fuente: ARN. Noviembre de 2020.

Los colectivos en los ETCR Charras y Yarí esperan ser trasladados del territorio en el que se encuentran actualmente: los primeros se ubicarán en un predio ubicado también en San José del Guaviare<sup>19</sup>, mientras que los segundos se trasladarán a un territorio ubicado en El Doncello, Caquetá<sup>20</sup>. Respecto al traslado del ETCR Charras, la ARN afirma que el proceso ha atravesado varios obstáculos, entre los que se encuentran que los predios previstos para el traslado no cumplen con los requerimientos de los excombatientes y los retrasos en los trámites de subdivisión de los predios<sup>21</sup>.

Respecto a proyectos productivos para personas en proceso de reincorporación, a abril de 2021, en la subregión PDET se adelantaban 18 proyectos productivos colectivos, que benefician a 915 personas<sup>22</sup>. Dichos proyectos son de ganadería, agricultura y cultivos de caña, entre otros.

<sup>17</sup> ODC. Base de datos de hectáreas de coca erradicadas.

<sup>18</sup> ARN. Base de datos Personas en proceso de reincorporación en municipios PDET.

<sup>19</sup> Información de Prensa: El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/justicia/jep-colombia/arn-entrega-predio-a-excombatientes-de-farc-alape-reconoce-avances-579665>.

<sup>20</sup> Información de Prensa: Radio Nacional de Colombia.

<https://www.elespectador.com/colombia2020/territorio/mas-de-100-excombatientes-del-antiguo-espacio-del-yari-seran-trasladados-a-caqueta/>

<sup>21</sup> ARN. Respuesta a derecho de petición con radicado OFI21-016540

<sup>22</sup> ARN. Base de Datos Proyectos Productivos – Colectivos e individuales.



Además, se han entregado 122 proyectos individuales que benefician a 206 personas<sup>23</sup>.

Una de las preocupaciones del proceso de reincorporación en la región han sido las garantías de seguridad. Desde 2017, 21 personas en proceso de reincorporación han sido asesinadas, siendo 2020 el año en el que más homicidios de firmantes se han presentado en la subregión.

## LA SITUACIÓN DE LAS VÍCTIMAS

Según la Unidad para las Víctimas, a junio de 2021, en la subregión Macarena – Guaviare hay 70.842 personas identificadas como víctimas, que equivalen al 36,7% de la población<sup>24</sup>. De estas, 64.937 son sujetos de atención. Los hechos victimizantes más comunes son el desplazamiento forzado, el homicidio y la desaparición forzada<sup>25</sup>.

Respecto a la reparación integral, la UARIV informa que 11.730 personas han sido indemnizadas, lo que equivale al 18% de la población. Además, la Unidad informa que 1.766 personas han participado en la entrega de medidas de satisfacción. También, el Ministerio de Salud afirma que 8.308 personas han sido atendidas por medio del PAPSIVI en la región<sup>26</sup>.

Respecto a los procesos de reparación colectiva, la UARIV señala que en la subregión hay 24 Sujetos de Reparación Colectiva, de los cuales 12 son étnicos, 11 son No Étnicos y 1 es Organización o Grupo. De los SRC en la región, 8 se encuentran en fase de identificación, 7 en fase de alistamiento, 1 en fase de diagnóstico del daño y 8 en diseño y formulación del PIRC<sup>27</sup>.

## LA SITUACIÓN DEL PUEBLO NÜKAK

De acuerdo con proyecciones del DANE, la población Indígena del Pueblo Nükak en el Guaviare es de 2.572 personas; sin embargo, solo 341 habitan en el resguardo indígena, ubicado en San José del Guaviare y en El Retorno<sup>28</sup>. El DANE informa que el 41,4% de la población indígena que habita en el resguardo reportó que conoce la lengua nativa<sup>29</sup>. En cuanto a las condiciones de vida de este resguardo, el 7,3% de las viviendas tiene electricidad, el 5,6%

<sup>23</sup> ARN. Base de Datos Proyectos Productivos – Colectivos e individuales.

<sup>24</sup> UARIV. Ficha Estratégica – Subregión Macarena Guaviare.

<sup>25</sup> UARIV. Ficha Estratégica – Subregión Macarena Guaviare.

<sup>26</sup> Ministerio de Salud y Protección Social. Respuesta a derecho de petición con radicado 202116100004341.

<sup>27</sup> UARIV. Ficha Estratégica – Subregión Macarena Guaviare.

<sup>28</sup> DANE. Censo Nacional de Población y Vivienda. Resultados de Pueblos Indígenas.

<sup>29</sup> DANE. Censo Nacional de Población y Vivienda. Resultados de Pueblos Indígenas.



tiene acueducto, el 0,6% tiene internet, y ninguna tiene servicios de alcantarillado, gas y recolección de basuras<sup>30</sup>.

Según la Unidad para las Víctimas, desde 2003, se han registrado 7 eventos de desplazamiento forzado del pueblo Nükak, que suman un total de 323 víctimas. Sin embargo, solo fueron reconocidos como Sujetos de Reparación Colectiva hasta el 14 de julio de 2020, por lo cual la ruta de reparación colectiva hasta ahora se encuentra en fase de identificación<sup>31</sup>.

Además, el 12 de marzo de 2021 la Unidad para las Víctimas socializó “el alcance del acompañamiento al retorno y la reubicación a los líderes de la comunidad Nükak”. La Unidad informa que, como resultado de esta reunión, se deben verificar y validar el cumplimiento de los principios rectores del acompañamiento para el retorno: seguridad, dignidad y voluntariedad<sup>32</sup>.

El Acta de dicho acompañamiento especifica los compromisos asumidos en el proceso de retorno y reubicación. Según la UARIV, una vez se cumplan dichos compromisos, se elaborará y aprobará el Plan de Retorno y Reubicación<sup>33</sup>.

El 26 de julio de 2021, la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación comunicó que se está adelantando un proceso de construcción de iniciativas PDET por el pueblo Nükak que se incluirán en el PDET Macarena Guaviare. Dichas iniciativas se desarrollarán a través de un mecanismo especial de consulta; sin embargo, no es claro de qué manera se relacionarán estas iniciativas con las que ya están establecidas en el PATR Macarena Guaviare, ni con el proceso de elaboración de Hoja de Ruta que se está adelantando en la subregión.

## PREOCUPACIONES MANIFESTADAS A LA COMISIÓN DE PAZ EN VISITAS PREVIAS

Los días 14 y 15 de noviembre de 2019, Representantes a la Cámara visitaron el municipio de San José del Guaviare, en el marco del Proyecto Del Capitolio al Territorio. En dicha visita, los actores locales expresaron las siguientes ideas frente a la implementación del Acuerdo de Paz:

<sup>30</sup> DANE. Censo Nacional de Población y Vivienda. Resultados de Pueblos Indígenas.

<sup>31</sup> UARIV. Respuesta a derecho de petición con radicado 20212007047481.

<sup>32</sup> UARIV. Respuesta a derecho de petición con radicado 20212007047481.

<sup>33</sup> UARIV. Respuesta a derecho de petición con radicado 20212007047481.



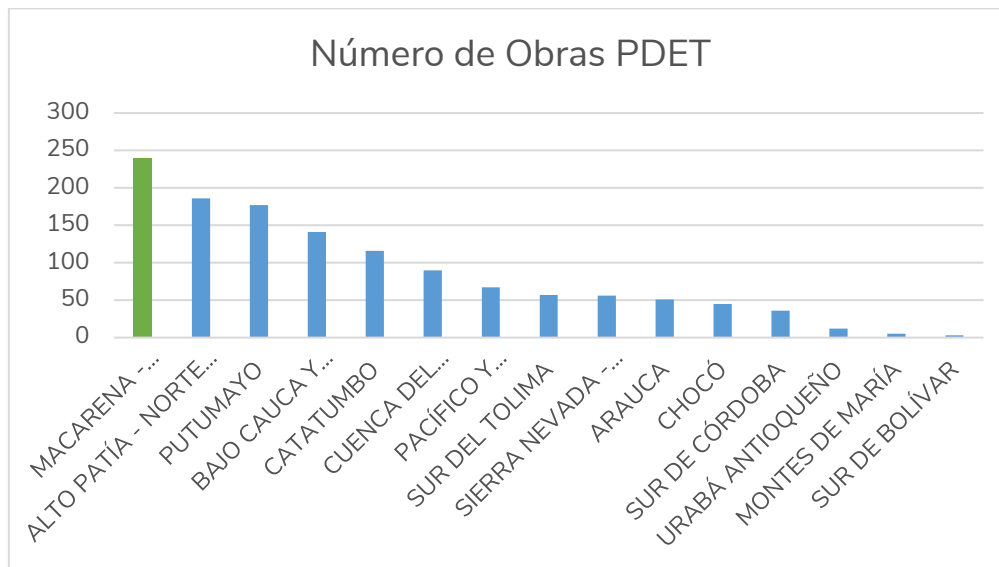
- Reconocieron avances en la ejecución de Obras PDET y la vinculación de las JAC en la ejecución de estas.
- El ecoturismo visto como una alternativa para el desarrollo regional.
- Preocupación por la poca presencia de la institucionalidad en el territorio después de la firma de los PATR.
- Preocupación por el estancamiento en los procesos de titulación y formalización de la propiedad de la tierra en el departamento, lo cual está asociado a las limitaciones generadas por la protección ambiental.
- Inconformidad por la dificultad para desarrollar proyectos productivos e incorporar sus productos en el mercado local, debido a las limitaciones que se presentan por la protección ambiental en la región, a la falta de cadenas productivas y de comercialización que viabilicen las iniciativas, y al mal estado de la infraestructura vial.
- Preocupación por la ausencia del sistema judicial en la subregión, que no tiene los recursos humanos para responder a las necesidades y la cantidad de procesos que se llevan en el departamento.
- Preocupación generalizada por el incumplimiento en los pagos a las familias beneficiarias del PNIS y en la entrega de proyectos productivos.
- Hay una preocupación generalizada respecto al cumplimiento del Estado en torno a la ejecución de proyectos productivos de reincorporación, y por obstáculos relacionados a la asistencia técnica para la implementación de estos.
- Preocupación por la lentitud de los procesos de reparación integral individual y colectiva.
- Hay inconformidad por la poca transparencia en torno a las medidas de priorización para la entrega de indemnizaciones.
- Necesidad de promover el acompañamiento jurídico a las víctimas y la asistencia para la formulación de proyectos productivos.





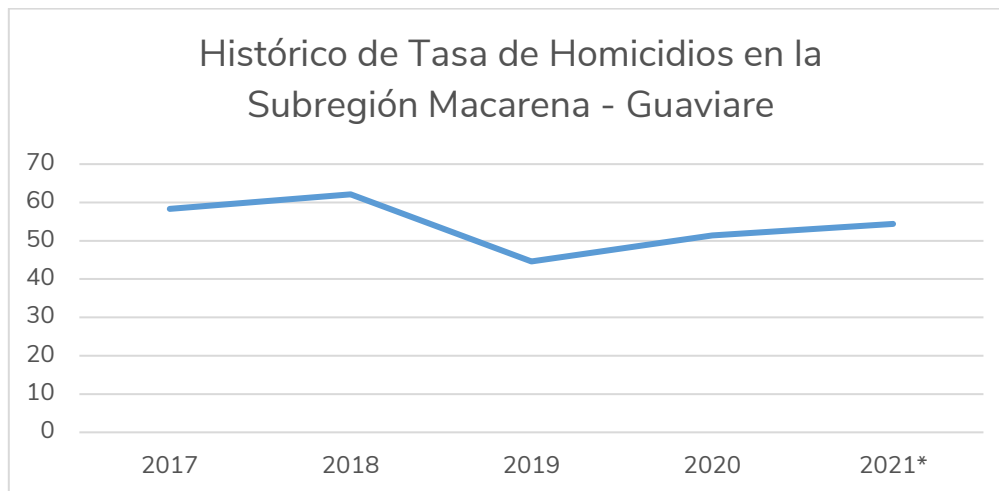
# LA IMPLEMENTACIÓN EN CIFRAS

Gráfica 1. Obras PDET por subregión.



Fuente: ART.

Gráfica 2. Histórico de Homicidios desde la firma del Acuerdo.



Fuente: Policía Nacional y DANE. \*La tasa de homicidios de 2021 está calculada con base en el número de homicidios ocurridos a abril de 2021; dicha cifra se multiplicó por 3 para proyectar el año completo.

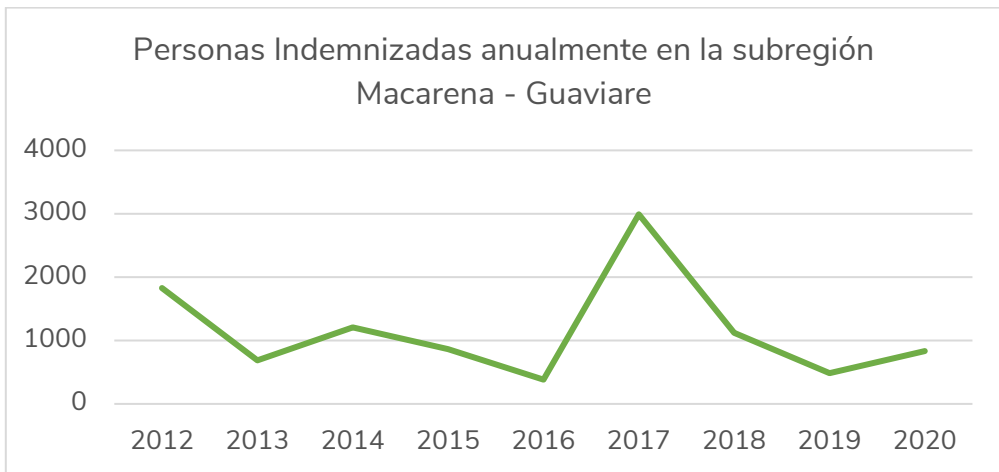


Gráfica 3. Histórico de homicidios a líderes sociales.



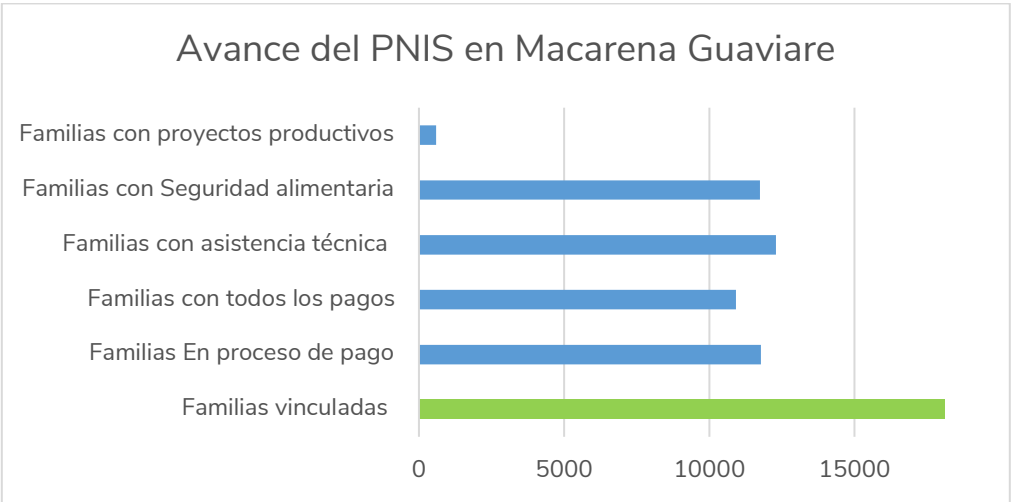
Fuente: Defensoría.

Gráfica 4. Personas indemnizadas anualmente en la subregión PDET.





Gráfica 5. Avance del PNIS en la subregión Macarena Guaviare.



Fuente: ART.